



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 021/10 .-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial informe respecto del monto actual de la deuda provincial, perfil y stock de la misma discriminada en deuda consolidada, no consolidada y flotante.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 31-03-2010.-

Autor: Dip. Irma del Rosario Pacayut.-

Expte. 5047/10 HCD.-